

INFORME FINAL DE VEEDURIA

DATOS PARA LA PRESENTACION

VEEDURÍA CIUDADANA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LOS CEDROS DE LA CIUDAD DE LA BONITA.

Nombre de los veedores:

Sr. Jorge Humberto Aza,
Sr. Pablo Lino Quenguan Obando,
Sra. Mayra Rocío Villa Cuasquer

Lugar y Fecha: La Bonita, 15 de enero del 2016

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES.

Periodo que cubre el informe: 15 de octubre del 2015 al 15 de enero 2016.

Reseña de su origen y proceso de conformación.

Con fecha 28 de agosto del 2015, por convocatoria realizada por el Mgs. Luis Naranjo Sánchez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucumbios (GADMS), a las/los ciudadanos de la Bonita, concretamente de la calle Los Cedros, donde se realizará la construcción de la obra: "Construcción de Aceras, Bordillos, y muro de contención en la calle Los Cedros, de la ciudad la Bonita" nos reunimos los pobladores y técnico de Participación Ciudadana y Control Social (PCCS) del GADMS y Técnico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de La provincia de Sucumbíos, luego de una capacitación de los Mecanismos de Participación y control social facilitada por el CPCCS, se procedió a nombrar a las personas que conformarían la veeduría ciudadana para la obra que contrata la Municipalidad de Sucumbíos, creándose así la veeduría ciudadana para la ejecución de la obra de: " Construcción de aceras , bordillos y muro de contención en calle los Cedros, ciudad la Bonita" Esta veeduría tendrá una duración de tres meses, del 15 de octubre del 2015 al 15 de enero del 2016, tiempo planificado para el desarrollo de la obra de acuerdo al contrato.

El 12 y 13 de octubre del 2015, por parte del CPCCS, se recibe capacitación referente a control social así mismo somos acreditados y presentados ante la autoridad del GADMS como veedores ciudadanos, para intervenir en la ejecución de la obra de Construcción de aceras, bordillos y muro de contención en calle Los Cedros de la ciudad la Bonita.

Objeto de la Veeduría:

Realizar fiscalización, por parte de la ciudadanía, a la obra: "Construcción de aceras, bordillos y muro de contención en calle Los Cedros de la ciudad la Bonita". Que financia el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADMS), con la finalidad de que esta obra se la realice cumpliendo los parámetros establecidos en el contrato



**ESPACIO
EN
BLANCO**

asegurando su calidad y los tiempos establecidos por el contratante, para que esta obra tenga una mayor duración, al servicio de la ciudadanía.

Ámbito de acción:

Localización.- Calle Los Cedros, Ciudad La Bonita, Cantón Sucumbíos, provincia de Sucumbíos.

Institución enmarcada:

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucumbíos (GADMS).

ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA INTERNA DE LA VEEDURIA:

Nómina de participantes:

Integrantes de la Veeduría:

- Sr. Jorge Humberto Aza, - Coordinador
- Sr. Pablo Lino Quenguan Obando
- Sra. Mayra Rocío Villa Cuasquer.

Durante el proceso de duración de la veeduría no existieron cambios en el grupo de veedores, los integrantes de la veeduría hemos cumplido con las responsabilidades asumidas, hemos realizado visitas a la obra y diálogos con las autoridades del GADMS y compañía MARFERVIL S.A responsable de la construcción de esta obra.

Facilidades.- Por ser moradores que habitamos en el sector donde se realizó la obra nos resultó fácil el acceso a visitar continuamente la obra, de igual manera hemos tenido la documentación necesaria como: contrato, rubros, y asistencia técnica de los profesionales en cuanto al proceso de ejecución de la obra. (Ver anexo 1).

Dificultades.- Este ejercicio democrático y participativo de realizar control social a la ejecución de obras que se realizan de nuestro territorio ha sido una experiencia muy interesante y enriquecedora, pero nuestras labores diarias de trabajo nos dificulta estar pendiente el 100% en todas las etapas de los proceso de construcción de la obra.

Plan de trabajo y cronograma de ejecución.- En virtud que la autoridad del Gobierno Autónomo Municipal de Sucumbíos y la compañía Constructora MARFERVIL S.A. han brindado el apoyo y acceso a los integrantes de la veeduría en cuanto a documentación e información técnica, esto ha facilitado para cumplir el Plan establecido en la planificación presentada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- El 15 de octubre del 2015, mediante oficio No.60-2015- CPCCS, esta Institución informa al GAD Municipal de Sucumbíos, la acreditación de la veeduría ciudadana para la ejecución de la obra: "Construcción de aceras, bordillos y muro de contención en calle los Cedros de la ciudad la Bonita"
- El 27 de octubre, una vez acreditada la veeduría ciudadana y conocida por la autoridad del GAD Municipal de Sucumbios, esta Institución nos hizo la entrega de



**ESPACIO
BLANCO**

una copia del contrato No. 003 MCO-GADMS-2015 de la obra Construcción de Aceras, Bordillos y Muro de Contención en la Calle los Cedros de La Ciudad de La Bonita.

- El 16 de noviembre del 2015, hicimos nuestra primera visita como grupo de veedores, con el fin de constatar la calidad y verificar los materiales que se van a utilizar en la obra, y se pudo constatar que todo está de acuerdo a lo que establece el contrato, no existiendo observación alguna respecto al tema.
- Las visitas han sido periódicas para constatar el avance a la obra, encontrando con normalidad, hasta la terminación de la misma.
- Finalmente, el 19 de diciembre del 2015 nos reunimos con el equipo de Recepción de la obra del GAD Municipal de Sucumbíos, compañía contratista MARFERVIL S.A. cuyo representante legal es el Señor Fermín Paspuel, y grupo de veedores, conjuntamente se verificó el cumplimiento de los rubros del contrato, para que siga el proceso de pago de la planilla final, misma que ha sido recibida por la autoridad con normalidad para hacer la entrega respectiva al sector barrial.
- Por la distancia de encontrarse nuestra Parroquia Urbana La Bonita, vía telefónica y personalizada se recibió la asistencia técnica respectiva del CPCCS para la elaboración del Informe final de la veeduría.

SEGUNDA PARTE

CONTENIDO DEL INFORME:

Descripción.-

- Se cumplió la obra en los tiempos establecidos en el contrato No.003 MCO- GADMS-2015 y de acuerdo a las especificaciones técnicas y legales, sin alteración alguna. En la parte ambiental la contaminación es de categoría N° 1.(ver anexo 2)

Análisis:

- Es una obra realizada a la vista y muy cercana a las y los ciudadanos, la compañía contratista ha generado un ambiente comunicativo con la comunidad, dando respuesta a cualquier inquietud.
- No se evidenció ningún tipo de problema en el proceso de ejecución de la obra, por el contrario se realizó sin contratiempos por parte de la empresa MARFERVIL S.A. contratista de esta obra.
- En la comunidad el impacto ocasionado es positivo, porque, con la ejecución de esta obra, se ha dado respuesta a un pedido realizado por las y los ciudadanos que habitan en este sector, más aun cuando esta obra ha sido realizada con una veeduría que garantiza una buena ejecución de la misma.



**ESPACIO
BLANCO**

TERCERA PARTE

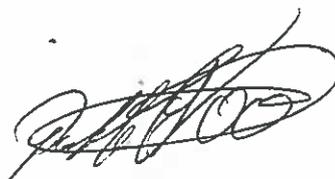
CONCLUSIONES:

- La vivencia de las veedurías ciudadanas y el control social son indispensables, en la ejecución de obras públicas para garantizar que los recursos sean bien invertidos en beneficio de la comunidad.
- En la ejecución de la obra se pudo observar que existió la presencia constante del fiscalizador de la obra del GAD Municipal de Sucumbios, lo que facilitó para que el contratista cumpla la obra de acuerdo a lo establecido en el contrato.
- Se contó con la predisposición del Contratista, en cuanto a tomar las sugerencias facilitadas por el grupo de veedores para sus respectivas correcciones.
- Una de las dificultades es la falta de tiempo para estar más de cerca de estos procesos participativos, por falta de recursos económicos de los veedores.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a las autoridades del GAD Municipal de Sucumbios, por intermedio del área de Participación Ciudadana realizar mayor difusión de los derechos de Participación y Control Social, así mismos, brindar el apoyo necesario en referencia a la movilización para el técnico de Participación de la municipalidad pueda visitar a las parroquias en formación ciudadana articuladamente con los técnicos del CPCCS, de esta forma lleguen con las capacitaciones a quien lo solicite, y de forma informada los ciudadanos y ciudadanas participemos en la gestión pública de cada territorio.
- Que el CPCCS, disponga de técnicos necesarios para la conformación de veedurías ciudadanas en cada obra que ejecuta la entidad Municipal.
- Que todas las obras que se ejecute por parte del GADMS, cuente con veedurías ciudadanas que permitan la participación de la ciudadanía y aporten para garantizar el buen uso de los fondos públicos.
- Una de las acciones que debe tomar en cuenta CPCCS, es una remuneración y un reconocimiento honorífico por el tiempo que dedican los veedores a este trabajo sacrificado y no reconocido económicamente hasta la actualidad.


Sr. Jorge Piza
COORDINADOR


Sr. Pablo Quenguan
VEEDOR


Sra. Mayra Villa
VEEDORA

CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CERTIFICO que es fiel copia del original que
reposa en los archivos de Secretaría
General
Numero Foja(s) 4 hojas (cuatro)
Quito, 3 de mayo de 2016

Sr. María José Sánchez C.
SECRETARIA GENERAL



**ESPACIO
BLANCO**